

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE DATOS ABIERTOS Y  
APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DATOS ABIERTOS DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA PARA EL  
EJERCICIO 2022.**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de la Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, siendo las nueve horas del día diez de enero de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, ubicada en Carretera a Potrerillos del Norote Km3, código postal 82700, se encuentran reunidos el **DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, el **MC. DANIEL VÁZQUEZ ACOSTA**, Secretario Administrativo, el **DR. LUIS ALFREDO GALLARDO MILLÁN**, Secretario Académico, el **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, el **LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, así como la **LIC. MARÍA DEL CARMEN URQUIZA SANABRIA** Jefa del Departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del **Sub-comité de Datos Abiertos y Aprobación del Programa anual de Datos abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra para el ejercicio 2022**, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, y lo señalado en la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.

A continuación, se somete a consideración de los asistentes, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Instalación del Sub-comité de Datos Abiertos y designación de Suplentes para el ejercicio 2022
- III.- Funciones del Sub-comité de Datos Abiertos
- IV.- Propuesta de Calendario de sesiones ordinarias del Sub-comité de Datos Abiertos durante el año 2022.
- V.- Aprobación del Programa Anual de Datos Abiertos 2022.
- VI.- Acuerdos.
- VII.- Cierre del acta de la primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos.

Los asistentes a ésta primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos, se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

**I.- Lista de Asistencia**

Se procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos, haciendo constar la presencia del **DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, del **MC. DANIEL VÁZQUEZ ACOSTA**, Secretario Administrativo, del **DR. LUIS ALFREDO GALLARDO MILLÁN**, Secretario Académico, del **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, del **LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de

Recursos Financieros, así como de la LIC. **MARÍA DEL CARMEN URQUIZA SANABRIA** Jefa del Departamento de Recursos Humanos. Para constancia se anexa la lista de asistencia correspondiente firmada por los presentes.

## II.- Instalación del Sub-comité de Datos Abiertos y designación de suplentes.

Conforme el numeral 15 del Capítulo Segundo de los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, el **Sub-comité de Datos Abierto de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra**, queda conformado de la siguiente manera:

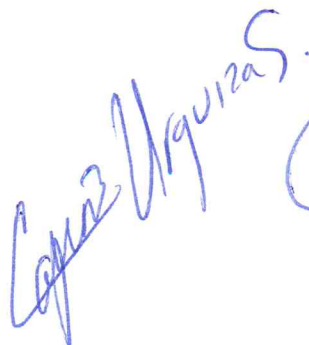
1.- Presidente, **DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA**, Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, será responsable de coordinar la creación del Programa Anual de Datos Abiertos de la institución, quien, en todo caso, tendrá voto de calidad en las decisiones del Sub-comité, y en este acto, nombra como su suplente al **MC. DANIEL VÁZQUEZ ACOSTA**, Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

2.- Administrador de Datos, **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, se encargará de implementar los procesos para que los datos se publiquen en el sitio institucional y se vean reflejados en los Portales de Datos Abiertos, así como establecer los mecanismos necesarios para asegurar su disponibilidad; también tendrá la tarea de recopilar y administrar las bases de datos proporcionadas por el Facilitador Institucional, nombrando como suplente al **LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros.

3.- Facilitador Institucional, **DR. LUIS ALFREDO GALLARDO MILLÁN** Secretario Académico, se encargará de coordinar las acciones para la generación y uso de Datos Abiertos en cumplimiento de los citados lineamientos, y de acuerdo con la normatividad aplicable en la materia, nombrando como suplente a la LIC. **MARÍA DEL CARMEN URQUIZA SANABRIA**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

Una vez realizadas las designaciones que preceden, acto seguido, reunidos los integrantes del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, el **DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA**, presidente del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diez de enero de dos mil veintidós, declara formalmente instalado el Sub-comité de Datos Abiertos, órgano rector encargado de la implementación de la Política de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra durante el ejercicio 2022.

Con el uso de la palabra del **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, procede a destacar las funciones que deberá desempeñar el Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, así como las áreas que coadyuvarán para el desarrollo de sus atribuciones.





### III.- Funciones del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

El Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en atención a los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, tendrá las siguientes funciones:

- 1.- Asegurar y promover el cumplimiento de la política de Datos Abiertos y la normatividad aplicable en materia de Datos Abiertos al interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;
- 2.- Crear y coordinar los trabajos que se realicen conforme al Programa Anual de Datos Abiertos, así como verificar el cumplimiento de las fechas de publicación y actualización de cada conjunto y recurso de Datos Abiertos según lo establecido por dicho programa;
- 3.- Impulsar hacia el interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, la publicación, actualización, mejoramiento y uso de los Datos Abiertos, así como los recursos requeridos para éste fin;
- 4.- Atender en tiempo y forma las recomendaciones realizadas por el órgano garante en el Estado, a través de diversos medios que permitan comprobarlo, sin necesidad de que sea mediante comunicación escrita;
- 5.- Promover el uso de Datos Abiertos dentro y fuera de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra para generar impacto en la población, en el ámbito de su competencia, y;
- 6.- Coordinar mecanismos de capacitación al interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.

### Áreas incluidas en el Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

Conforme a lo establecido en el numeral 15 de los Lineamientos para la Implementación de la Política de Datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, y con el objetivo de coordinar el trabajo relativo a Datos Abiertos al interior de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, se conforma el Sub-comité de Datos Abiertos de la institución, al cual se incluyen las áreas directamente relacionadas en el cumplimiento de los referidos lineamientos.

En ese sentido las áreas incluidas son:

#### 1.- Enlace de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra

En el uso de la voz del **DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA**, presidente del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, designa como Enlace de Datos Abiertos al **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO** Director de Planeación, Programación y Evaluación quien desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar las acciones para el cumplimiento adecuado de los Lineamientos y la Guía de Datos Abiertos en la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;

*Luis Miguel Flores Campaña*

*Julio Andrés Salas Castro*

- Impulsar la implementación de los Lineamientos y los diversos pasos de la Guía para que estos sean atendidos adecuadamente por las áreas responsables;
- Remitir al Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, el inventario de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;
- Remitir al Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, el Programa Anual de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra;
- Facilitar las actividades para la definición del Programa Anual y la priorización de los Datos Abiertos que serán publicados en la plataforma informática que establezca la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- Ser el principal punto de contacto con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y
- Coordinar con el responsable de la Unidad de Transparencia, el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los artículos 3, 70, 102 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procurando la publicación de esta información en Datos Abiertos.

## 2.- Administrador de Datos Abiertos.

Acto seguido, el **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, procede a enunciar las funciones que tendrá a cargo como Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las siguientes:

- Asegurar la publicación de los conjuntos de datos;
- Dar el mantenimiento necesario para un buen funcionamiento, a los portales y herramientas informáticas;
- Implementar los procesos para que los datos se publiquen en los portales de Datos Abiertos;
- Cumplir con las acciones contenidas en el paso 2 (dos) de la Guía de Implementación, referentes a la conversión de conjuntos de datos a formatos abiertos y publicación de los conjuntos en la plataforma informática que establezca la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- Verificar que los conjuntos de datos tengan una estructura legible por máquina, cumplan con mejores prácticas de normalización y contengan datos consistentes temporal y especialmente; y

*Julio Andrés Salas Castro*

*Capitán Viqueza*



- Asegurar la seguridad y la disponibilidad ininterrumpida de los hipervínculos o servicios de datos publicados en la plataforma informática que establezca la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

### 3.- Facilitador Institucional

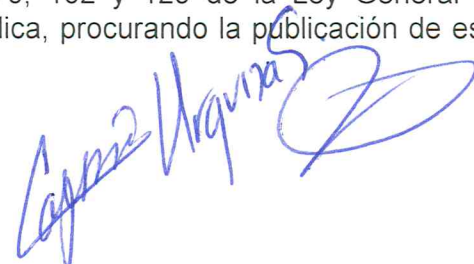
Así mismo, el **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, hace mención también de las funciones que tendrá el Facilitador Institucional como integrante del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las siguientes:

- Coordinar la creación del inventario de Datos Abiertos;
- Generar el Programa Anual de Datos Abiertos;
- Participar como área generadora y experta en la generación y administración de los datos que serán publicados como datos abiertos;
- Asegurar la calidad mínima de los datos y prepararlos para su publicación como Datos Abiertos, conforme a los Lineamientos y la Guía de Implementación en coordinación con el administrador de Datos Abiertos;
- Apoyar la difusión de la publicación de los Datos Abiertos, así como su valor y proyectos de uso realizados con estos datos; y
- Utilizar los mecanismos de comunicación y redes sociales institucionales para dar a conocer que Datos Abiertos se están publicando.

### 4.- Responsable de la Unidad de Transparencia

A continuación, el **MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, procede hacer mención de las funciones que tendrá el Responsable de la Unidad de Transparencia, como integrante del Sub-comité de Datos Abiertos, siendo las siguientes:

- Apoyar en el cumplimiento del paso 1.3 de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, referente a la priorización de datos. En este sentido, el responsable de la Unidad de Transparencia, tendrá a su cargo el desarrollo y entrega de un reporte anual con los conjuntos de datos más solicitados por la ciudadanía, para publicarlos como datos abiertos;
- Vigilar que la publicación de Datos Abiertos de la Institución se realice de conformidad con la normatividad aplicable, priorizando la publicación de datos con alta demanda ciudadana, procurando la protección de los datos personales o confidenciales;
- Coordinar con el enlace institucional de Datos Abiertos el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los artículos 3, 70, 102 y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, procurando la publicación de esta información como datos abiertos; y



### Acuerdo tercero

Se aprueba el calendario de sesiones para el año 2022, quedando de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS TRIMESTRALES DEL SUB-COMITÉ DE DATOS ABIERTOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 04 (CUATRO) DE ABRIL
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 04 (CUATRO) DE JULIO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	LUNES 03 (TRES) DE OCTUBRE


### Acuerdo tercero

Se aprueba el Programa Anual de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, mismo que se anexa a esta acta.

### VII.- Cierre del acta de la primera sesión ordinaria del Sub-comité de Datos Abiertos.

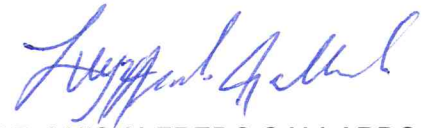
Habiendo realizado todo lo anterior, enterados de las designaciones expuestas, facultades, modo de operación, y después de llegar a los acuerdos expuestos, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las once horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

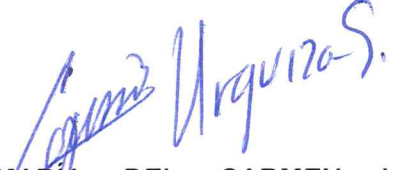
  
**DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA**,  
Rector de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, y **Presidente del Sub-comité de Datos Abiertos**

  
**MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO**, Director de Planeación, Programación y Evaluación, y **Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos**

  
**MC. DANIEL VÁZQUEZ ACOSTA**,  
Secretario Administrativo, y **Suplente del Presidente del Sub-comité de Datos Abiertos**

  
**LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, y **Suplente del Administrador de Datos del Sub-comité de Datos Abiertos**

  
**DR. LUIS ALFREDO GALLARDO MILLÁN**,  
Secretario Académico y **Facilitador Institucional del Sub-comité de Datos Abiertos**

  
**LIC. MARÍA DEL CARMEN URQUIZA SANABRIA**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y **Suplente del Facilitador Institucional del Sub-comité de Datos Abiertos**



Tipo de documento: Registro

## REGISTRO DE ASISTENCIA

Lugar: Sala de Juntas

Evento:

Instalación del Sub-Comité de Datos Abiertos y aprobación del Programa Anual de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra para el ejercicio 2022.

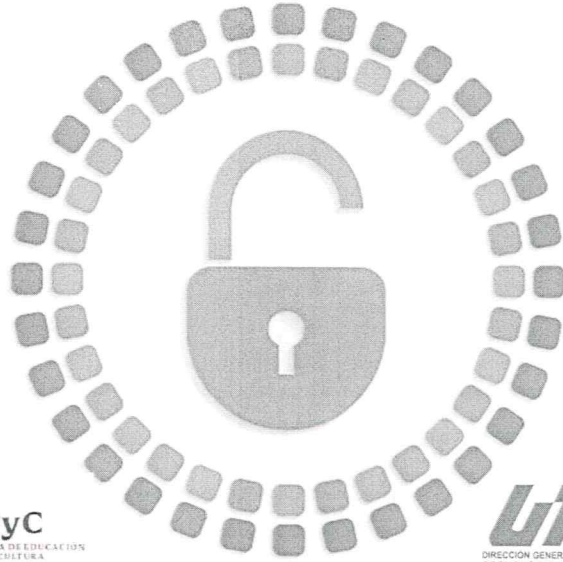
Fecha: 10/01/2022

#	Nombre	Puesto	Firma
1	DR. LUIS MIGUEL FLORES CAMPAÑA	RECTOR	
2	DR. LUIS ALFREDO GALLARDO MILLÁN	SECRETARIO ACADÉMICO	
3	MC. DANIEL VÁZQUEZ ACOSTA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
4	MC. JULIO ANDRÉS SALAS CASTRO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
5	LCP. NORBERTO GUADALUPE DELGADO MARTÍNEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	
6	LIC. MARÍA DEL CARMEN URQUIZA SANABRIA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
7			
8			





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA



PROGRAMA ANUAL DE  
DATOS ABIERTOS  
2022

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, ENERO DE 2022

*Sept. Gallardo* *Roberto Arguiz*

*H.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



### 1. Información del Ente Público

Ente público	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra
Presidente del Sub-comité	DR. Luis Miguel Flores Campaña
Facilitador Institucional	MC. Daniel Vázquez Acosta
Administrador de Datos	MC. Julio Andrés Salas Castro
Enlace Institucional	MC. Julio Andrés Salas Castro

#### Objetivo General

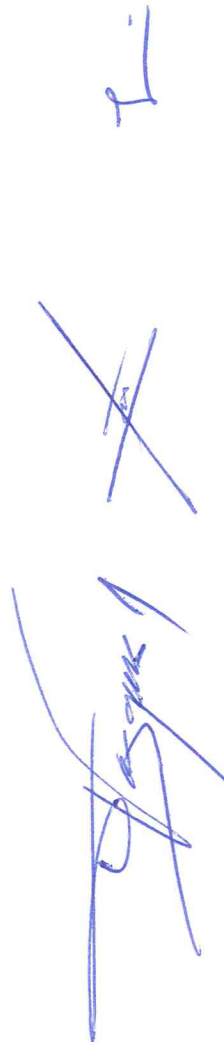

Contribuir con las obligaciones de transparencia a través de una política de datos abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, fomentando la participación de la ciudadanía en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información para conocer asuntos de uso público.

#### Objetivo Especifico

Facilitar a los ciudadanos del estado, el acceso, uso, reutilización y distribución de los datos de carácter público generados, informando de manera transparente los resultados en la gestión pública de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra a través de su portal de datos abiertos, respetando la privacidad y protegiendo los datos personales, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Sinaloa.

#### Acciones a realizarse durante el ejercicio 2022.

- instalación del Sub-comité de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra.
- Solicitar a las distintas áreas de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra proporcionen su inventario de Datos Abiertos para ser analizados y priorizar los mismos para conformar el catálogo de temas a publicar.
- Someter a revisión y autorización por parte del Sub-comité de la institución, el catálogo de Datos Abiertos para establecer la información que será objeto del Programa Anual de Datos Abiertos 2022.
- Elaborar el Programa Anual de Datos Abiertos 2022 de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra y enviarlo para su aprobación al Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.
- Publicar el Programa Anual de Datos Abiertos 2022 de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra en los medios oficiales.



**2. Listado de conjuntos de datos por tema, que se publicarán en el sitio de internet <http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>.**

<b>Nombre de Dato</b>	<b>Fecha estimada de publicación</b>	<b>Dependencia Responsable de la Información</b>
Oferta Educativa	31/01/2022	Departamento de Servicios Escolares
Servicios que ofrece	31/01/2022	Departamento de Servicios Escolares
Presupuesto Institucional	28/02/2022	Departamento de Recursos Financieros
Infraestructura	30/04/2022	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Eficiencia Terminal	30/04/2022	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación
Personal Académico y Administrativo	31/05/2022	Departamento de Recursos Humanos
Extensión y Vinculación	31/05/2022	Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria
Actividades Deportivas y Culturales	31/07/2022	Departamento de Actividades Culturales y Deportivas
Tutorías	31/10/2022	Departamento de Tutorías
Becas Académicas	31/10/2022	Departamento de Tutorías y Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria

*J*

~~X~~

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**3. Acciones para generar, almacenar, tratar, actualizar y administrar los datos abiertos, desde su propia infraestructura.**

Acciones	Actores involucrados	Fecha de inicio	Fecha de fin
1. Actualización de los portales institucionales oficiales	Administrador de datos y suplente	17/01/2022	31/03/2022
2. Habilitación de servidor informático para almacenamiento de datos abiertos en los sitios web institucionales.	Administrador de datos y suplente	17/01/2022	31/01/2022
3. Segmentar por tipo los datos abiertos institucionales	Administrador de datos y suplente	07/02/2022	28/02/2022
4. Generar infraestructura local para almacenamiento de Datos Abiertos.	Administrador de datos y suplente	17/01/2022	31/03/2022
5. Elaborar bitácoras de modificaciones a los datos abiertos	Administrador de datos y suplente	10/01/2022	31/12/2022
6. Publicación de Datos en plataforma local.	Administrador de datos y suplente	04/04/2022	30/04/2022
7. Generación de respaldos.	Administrador de datos y suplente	10/01/2022	31/12/2022

*Supl. Lallo*      *Copier Urquiza*      *[Signature]*

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]*

**4. Acciones para fomentar y promover el uso de Datos Abiertos.**

Acciones	Actores involucrados	Fecha de inicio	Fecha de fin
Difundir el Programa Anual de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra a través de los sitios oficiales de la institución.	- Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria  -Departamento de Sistemas Informáticos	Enero de 2022	Diciembre de 2022
Realizar Capacitaciones con el personal académico y administrativo acerca del Programa Anual de Datos Abiertos de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra y su contenido.	Sub-comité de Datos Abiertos a través del Facilitador Institucional.	Enero de 2022	Diciembre de 2022
Asistir a capacitaciones y/o Talleres impartidos por el órgano responsable en materia de Datos Abiertos y/o por el Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.	Integrantes del Sub-comité de Datos Abiertos.	Enero de 2022	Diciembre de 2022

*Francisco L. L. L.* *Cecilia Urquiza S.* *[Signature]*

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the page]*




**5. Acciones para promover el sitio de internet**  
**<http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>.**

Acciones	Actores involucrados	Fecha de inicio	Fecha de fin
Implementar un banner informativo y una sección exclusiva para promover y difundir el uso de Datos Abiertos dentro del sitio web institucional.	Administrador de Datos y/o Suplente	24/01/2022	14/02/2022

*2*

**Firma Compromiso**

Nombre de Enlace	Dependencia	Cargo	Fecha	Firma
MC. Julio Andrés Salas Castro	Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	Director de Planeación, Programación y Evaluación	10/01/2022	

*X*

*Suplt. Gallo*

*Capacitacion*

*[Handwritten signature]*